

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GLOGLUCORP S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en MALECON SIMON BOLIVAR 2104 Y CALDERON GUTIERREZ, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "GLOGLUCORPZ S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ALARCON ZAPATA IVAN EDWAR propietario de 240 acciones, GARCIA ZULOAGA KARINA LORENA de 280 acciones, GARCIA ZULOAGA KARLA ANDREA propietario de 280 acciones** todas acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente accionistas ALARCON ZAPATA IVAN EDWAR** y actúa de **Secretario XAVIER ESPINOZA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2015.** – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

Para constancia del acto firma al pie del presente el Sr. Xavier Espinoza Jiménez como secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Letroner S.A., que lo certifica.


ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER
SECRETARIO AD-HOC